



Iniciativa, que se podría dividir en dos, se presentaría en las próximas semanas:

El complejo escenario que enfrenta Marcel para aprobar la reforma de impuesto a la renta

El principal obstáculo apunta a la oposición, que rechaza apoyar cualquier alza impositiva que afecte a los profesionales de altos ingresos.

J.P. PALACIOS Y A. DE LA JARA

Varias postergaciones ha tenido la presentación del proyecto de reforma de impuesto a la renta, tras el rechazo por parte de la Cámara de Diputados de la iniciativa tributaria original en marzo de 2023. Sin embargo, la apuesta del Gobierno es que la propuesta ingrese al Congreso entre finales de marzo e inicios de abril. Así lo hizo ver el fin de semana el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Con el fin de buscar acuerdos prelegislativos que permitan definir el espacio de discusión que tendrá la reforma, Marcel adelantó que esta semana sostendrá las últimas conversaciones con actores políticos antes de estrenar la propuesta. Esas tratativas serán a contrarreloj, ya que la próxima semana el titular de Hacienda será uno de los principales anfitriones de las reuniones anuales del Banco Interamericano (BID), que se realizarán en Santiago.

En ese escenario, uno de los acercamientos clave será el que pueda tener Marcel con Chile Vamos. No obstante, ese bloque junto a otros sectores de la oposición se ha mostrado contrarios a los aumentos de la carga fiscal, que el Ejecutivo ha adelantado que podría afectar a personas con altas rentas. También cuestionan que la discusión se dé en medio de un intenso año de elecciones.

El plan de Hacienda

En su diseño preliminar, la

propuesta del Ejecutivo buscaría avanzar en la desintegración del sistema de impuesto a la renta, que implica separar la tributación de las personas de la que tienen las empresas. Ese cambio considera una rebaja de la tasa del Impuesto de Primera Categoría que pagan las grandes empresas, del 27% al 25%. La CPC y la oposición han pedido llevar ese gravamen a una cifra cercana al 23%. Ante ello, Marcel hace unas semanas se abrió a explorar una mayor rebaja del tributo.

También, a modo de compensaciones se contempla crear una nueva tasa de 16% a la distribución de dividendos a accionistas contribuyentes de impuestos finales, donde aquellos dividendos que se mantengan en la empresa no quedarán afectos a impuesto. A esto se suma una nueva tasa de 4% a la primera distribución de utilidades de una empresa, independiente de quién sea el destinatario.

Además, se propondrá subir los tributos de las personas que tengan ingresos desde los \$6 millones. La recaudación de esta reforma debería ser fiscalmente neutra, es decir, no habría un aumento efectivo de ingresos. El Gobierno está analizando presentar uno o dos proyectos.

Sin piso para alzas

Uno de los dirigentes políticos de oposición que anticipó el duro escenario de discusión que tendrá la reforma de renta fue el diputado y presidente de la UDI,



En marzo de 2023 se cayó en la Cámara de Diputados el proyecto original de reforma tributaria del Gobierno. Ello llevó a replantear la iniciativa en el pacto fiscal y tratar de revivirla con ajustes este año.

“Esto es una reforma tributaria gigantesca, imposible de aprobar en un año electoral y además no es lo que Chile necesita”.

GUILLERMO RAMÍREZ
PRESIDENTE UDI

Guillermo Ramírez. “Así como está planteado, que es una rebaja de impuesto a las empresas, pero con compensaciones, creo que es imposible llegar a un acuerdo. Creo que ese proyecto de ley se cae en la primera votación, que es la votación en general”, anticipó Ramírez en T13 radio.

El diputado precisó a “El Mercurio” que “nuestra postura es que debe bajar el impuesto de pri-

“Ya aumentamos el royalty a la minería y ahora subir impuestos, menos a los profesionales de altas rentas, creo que no tiene ningún sentido”.

LUCIANO CRUZ-COKE
SENADOR EVÓPOLI

mera categoría, y ya (con eso suficiente)”. Ramírez recordó que el Gobierno habló de compensar ese recorte con otros tributos, pero advierte que “esa es una discusión de la cual no vamos a poder salir en este año electoral”.

También se mostró contrario a la idea de subir la carga a las personas para compensar la rebaja del gravamen corporativo el senador Luciano Cruz-Coke (Evó-

“Bajar el gasto público es el desafío más importante y desafiante que tiene el Gobierno hoy, más allá de buscar una reforma tributaria que vuelva a generar incertidumbre”.

AGUSTÍN ROMERO
DIPUTADO REPUBLICANO

poli). “Bajar el impuesto corporativo solo nos pone en el promedio competitivo del mundo, siendo que somos un país pequeño en términos económicos. No veo por qué una cosa tenga que estar necesariamente ligada a la otra... No veo que vayan a estar los votos para eso (para aumentos del tributo personal)”, enfatizó.

El diputado Frank Sauerbaum (RN) alertó que “el hecho de que

tenemos una nueva discusión tributaria, la número 17 desde 1990, luego de dos años de una reforma fracasada, genera incertidumbre en los mercados y disminuye los niveles de inversión”.

Tributo a graduados

El rechazo a nuevas alzas de impuestos a las personas se da en momentos en que el Ejecutivo también busca avanzar con el proyecto que crea el nuevo Financiamiento de la Educación Superior (FES) y termina con el Crédito con Aval del Estado (CAE). (Ver nota en C7)

El proyecto que crea el FES ha sido cuestionado por especialistas, ya que creen que al establecerse una retribución con cargo al salario por parte de los futuros egresados para financiar el beneficio, se crearía un nuevo impuesto a las personas. “(Preocupa) que se esté proponiendo un impuesto al capital humano avanzado, bajo la premisa de que es un proyecto autocontenido”, ha dicho el director de Horizontal, Juan Obach.

Junto con anticipar que “no están los votos para un alza de impuestos”, el diputado Miguel Mellado (RN) calificó como una carga adicional para las personas el FES. A su juicio, “quebrarían universidades estatales al quitar el copago, considerando que el Gobierno no contaría con recursos para transferir a las universidades (...) es un muerto caminando ese proyecto”.

Anticipó que si el Gobierno insiste con ambos proyectos (alza de impuestos a las personas y FES) se “encontrarán con una oposición férrea. Llamó al ministro (Marcel) a que vea la real viabilidad de estas iniciativas (...) cuando la caja entre ingresos y gastos no cuadra”

MOTIS MUÑOZ